

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 30 de diciembre de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, 29006.

Expediente: MA/AEA/00156/2010.
Entidad: Jesús Alfredo Domínguez Maggi.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 4.12.2014.

Expediente: MA/AEA/00854/2011.
Entidad: Antonia Osuna Cuenca.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 2.12.2014.

Expediente: MA/AEA/00688/2010.
Entidad: Pia Johanna Kianne.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 2.12.2014.

Expediente: MA/AEA/00405/2010.
Entidad: Alicia Díaz Macías.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 9.12.2014.

Expediente: MA/AEA/00122/2010.
Entidad: Yolanda Castán Ayuso.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 4.12.2014.

Expediente: MA/AEA/00462/2011.
Entidad: Eva María Sillero Rueda.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 2.12.2014.

Expediente: MA/AEA/00524/2010.
Entidad: Agustín Quero Rojas.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 9.12.2014.

Expediente: MA/AMA/00225/2010.
Entidad: M.^a Encarnación Santiago Toro.
Acto notificado: Acuerdo inicio de reintegro de fecha 15.12.2014.

Expediente: MA/AMA/00177/2010.
Entidad: Samuela Farina.
Acto notificado: Acuerdo inicio de reintegro de fecha 15.12.2014.

Málaga, 30 de diciembre de 2014.- La Delegada, Marta Rueda Barrera.